
discursos, identidades y la invención histórica de la clase media peruana

david s. parker

Este artículo¹ busca plantear algunas inquietudes teóricas surgidas del libro que acabo de terminar sobre la historia social de los empleados de comercio en Lima a principios del siglo XX². El título del libro se traduce del inglés como «La idea de la clase media» y aquí intentaré explicar cómo y por qué invoco el concepto de clases sociales como ideas, o sea, como inventos del imaginario colectivo. Con el auge del posmodernismo en los últimos años, tal vez sea lógico que empecemos a ver las clases no como objetos concretos, sino como construcciones sociales. Pero hay que reconocer que este salto al vacío del subjetivismo, en cuanto al estudio de la estratificación social, significa un alejamiento radical de todas las ortodoxias que dominaron en las ciencias sociales hasta 1980, por lo menos. Por lo tanto, es preciso justificar el esfuerzo.

Hace poco estaba leyendo una colección retrospectiva de artículos sobre la estructura social del Perú y me llamaron la atención los esfuerzos para elaborar una clasificación científica y objetiva de las clases sociales³.

¹ Versión ampliada y corregida de una conferencia ofrecida en el Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el 5 de junio de 1996. El autor agradece a Max Lizano por su ayuda editorial.

² PARKER, David S.: *The Idea of the Middle Class: White-Collar Workers and Peruvian Society, 1900-1950*, Penn State Press, en imprenta.

³ IZIGA NÚÑEZ, Róger: *Perú: sociología, clases sociales y sociedad (diversos enfoques teóricos)*, Lima, 1994.

Por ejemplo, algunos recordarán el esquema de las clases sociales en el Perú elaborado por Carlos Delgado en 1971, con tres páginas de cuadros, dividiendo la población del país en sectores «plenamente dominado, parcialmente dominado, transicional dependiente, subordinado estacionario, subordinado emergente, transicional emergente, dinámico de superordinación» y más⁴.

Era ún esfuerzo en cierto sentido valiente, para enfrentar el problema que siempre ha sido un reto para las ciencias sociales, marxistas o no-marxistas. El reto es que, por un lado, se buscaba inventar un modelo científico de estructura social, con categorías diferenciadas según criterios objetivos. Pero, por otro lado, se buscaba establecer categorías que se aproximaran al sentido común de la gente, porque si las categorías científicas no cuadraban con el sentido común, se tenía que cuestionar su validez.

Pero, ¿qué significa sentido común? Tengo en mente las ideas y sobre todo el vocabulario de estratificación social que las personas emplean todos los días para caracterizar a los demás. Estoy hablando de conceptos de identificación social como «pituco», «huachafo», «cholo», «arribista» y «venido a menos». Si volvemos a principios del siglo XX, encontraremos algunos de esos mismos conceptos (no todos) y otros que ahora han desaparecido o van desapareciendo: «gente decente», «gente de familia», «caballero», «medio pelo», «gente de humilde condición». Hay vocabularios nacionales también —sólo el Perú tiene el «huachafo», Chile tiene el famoso «roto», México del siglo XIX tenía los «léperos» y otros ejemplos sobran.

Para complicar las cosas aún más, estas categorías de posición social que aparecen en el lenguaje popular a menudo tienen poco o nada que ver con el nivel de ingreso o lugar objetivo en la división de trabajo. Apellido, educación, vínculos sociales, color de la piel, estilo de vida y muchos otros factores contribuyen al estatus que a uno le corresponde. Doy un ejemplo: ¿por qué típicamente se ha considerado a José Carlos Mariátegui como un hombre de clase media? ¿Por su nivel de ingreso? ¿Por su función económica como periodista? O, contrariamente, ¿por su parentesco con Foción Mariátegui, un político importante de la época? ¿Por haber vivido en Europa y, siendo mestizo él, por haberse casado con una italiana? El cálculo complejo y sutil de ubicación social en un país como el Perú no se presta fácilmente a modelos globalizantes.

¿Cuál fue, entonces, la actitud de la sociología frente a esas ideas comunes, corrientes y complejas de jerarquía social? Algu-

⁴ DELGADO, Carlos: «Clase dominante y sectores sociales», en IZIGA, ob. cit., pp. 111-132.

nos teóricos se negaron a dar importancia a categorías evidentemente subjetivas. Las llamaron conciencia falsa, que no debía interferir con la tarea de entender científicamente la estructura social. Otros trataron de fijar categorías que de cierto modo se aproximaban a ese sentido común, pero dándoles más rigor técnico. Así en el trabajo de Jorge Graciarena, por ejemplo, los «arribistas» se convierten en «sectores medios emergentes» y los «venidos a menos» son rebautizados como «sectores medios residuales»⁵.

Claramente esa fue también la intención de Carlos Delgado. Pero si hay buenas razones para rechazar la idea de que el sentido común carece de toda importancia, hay igualmente algo problemático en los esfuerzos para crear categorías científicas que traten de adecuarse al sentido común, porque de alguna manera no se está haciendo nada más que revestir los conceptos populares con el manto de una sociología seudocientífica.

¿Qué hacer, entonces? ¿Cómo estudiar, por ejemplo, la historia de la clase media peruana, si el concepto mismo de clase parece tan burdo e inadecuado a una realidad social tan complicada?

Muchos han hecho esa pregunta, especialmente en los últimos años, y ya cabe poca duda de que el concepto mismo de «clase social» se encuentra en crisis. Como dice el historiador William Reddy:

«La pregunta que se plantea es si es posible seguir hablando de grupos de individuos, socialmente distintos, unidos por alguna característica común o características comunes, con intenciones compartidas»⁶.

Parte de esa crisis, por supuesto, se ubica en el desprestigio que ha sufrido el marxismo en los últimos años; pero la crisis va mucho más allá. Enfrentamos una cuestión básica de epistemología: ¿es posible descubrir reglas objetivas de estratificación dentro de una sociedad? O ¿son las jerarquías sociales simples construcciones de la imaginación colectiva, tan fluidas y tan subjetivas que es imposible estudiarlas científicamente?

Además, el cuestionamiento epistemológico surgido con el posmodernismo ha puesto en tela de juicio la autoridad de toda narrativa histórica, incluso cualquier narrativa que privilegie el papel de las clases sociales como agentes de cambio histórico. Tomemos el ejemplo más famoso: la revolución francesa. Antes, todo el mundo sabía que la revolución francesa fue una revo-

⁵ GRACIARENA, Jorge: *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, 1967, pp. 155-65.

⁶ REDDY, William: *Money and Liberty in Modern Europe: A Critique of Historical Understanding*, Cambridge, 1987, p. 8.

lución burguesa, es decir, un momento histórico en el cual una clase social, la burguesía, arrebató el poder a otra clase social, la aristocracia, y empezó a armar un orden distinto, capitalista, republicano. Llegó a ser un lugar común que todos los países modernos deberían pasar por una revolución burguesa propia, y que una característica distinta de la historia latinoamericana fue la ausencia de una supuesta «burguesía vencedora». Pero, ¿qué pasó? Hace ya más de un cuarto de siglo, los historiadores empezaron a reinterpretar la revolución francesa. Se dio cuenta, primero, de que los revolucionarios y los defensores del antiguo régimen tenían fuentes idénticas de riqueza, y que la supuesta brecha entre aristocracia y burguesía simplemente no existía en términos económicos⁷. Otros autores enseñaron, además, que pocos aspectos concretos del antiguo régimen desaparecieron en la llamada revolución burguesa⁸.

Pero, ¿eso quería decir que no hubo revolución? Unos pocos llegaron a esa conclusión, pero no satisfacía. Y allí es cuando surgió la idea de buscar la revolución no en los cambios económicos ni en el surgimiento de un grupo de poder de origen social distinto, sino en los cambios ideológicos y de mentalidades. Autores como François Furet empezaron a decir que sí hubo revolución en Francia, no porque una clase social arrebatara la maquinaria del estado a otra sino porque nuevos sujetos sociales llegaron a difundir nuevas ideas —el republicanismo, los derechos del hombre— y más importante aún, porque lograron imponer *la idea de que su ascenso al poder había sido una revolución*⁹.

Otros historiadores, siguiendo el mismo camino, mostraron que gran parte de las luchas internas a lo largo del proceso de la revolución eran esencialmente luchas para imponer una visión del mundo encima de otras visiones, apropiando discursos, captando vocabularios, imponiendo formas de pensar y de imaginar el mundo.

Esto no necesita mucha explicación. Es obvio que «libertad, fraternidad e igualdad» tenían un significado para el dueño de una fábrica y otro significado para el trabajador. Gran parte de la lucha entre capitalistas y trabajadores se daba alrededor del uso y el sentido de conceptos como propiedad, trabajo y ciudadanía. Era una lucha política, legal, ideológica, pero también lingüística¹⁰.

⁷ TAYLOR, George V.: «Noncapitalist Wealth and the Origins of the French Revolution», en *American Historical Review* 72 (abril, 1967).

⁸ MAYER, Arno: *The Persistence of the Old Regime: Europe to the Great War*, New York, 1981.

⁹ FURET, François: *Penser la Révolution française*, Paris, 1972.

¹⁰ SEWELL, William H., Jr.: *Work and Revolution in France: The Language of Labor from the Old Regime to 1848*, Cambridge, 1980, cap. 6. Véase también JOYCE, Patrick: *Visions of the People: Industrial England and the Question of Class, 1848-1914*, Cambridge, 1991, cap. 1.

Se peleaban, y se siguen peleando, por el significado de palabras, de discursos. ¿Quién tiene el derecho de definir la libertad? ¿La libertad de contratar y despedir a obreros a su gusto? ¿O la libertad de vivir una vida digna? ¿Se puede decir que un empresario «trabaja» cuando invierte su dinero para crear riqueza? ¿O sólo «trabajan» aquellos que emplean la fuerza de sus propios brazos? Son discursos, y muchas veces son discursos en conflicto.

En los últimos años varios historiadores de América Latina, incorporando el estudio de los discursos, han hecho trabajos fecundos. El último libro de Florencia Mallon, por ejemplo, plantea la pregunta: «¿qué significaba la palabra nación, que significaba el concepto del “Perú” o de “México” para un campesino del siglo XIX?». En las respuestas distintas Mallon encuentra una clave para entender las diferencias históricas entre ambos países¹¹.

Dudo que estas ideas sean novedosas. Hace ya varios años que nos vamos acostumbrando a fijarnos en el papel de las ideas, los discursos, como elementos que forman mentalidades y forman nuestra manera de entender el mundo. Foucault, por ejemplo, nos ha enseñado que la idea de crimen, de delito, es un discurso, una construcción social. El delito no es una cosa concreta y universal. Las sociedades escogen y deciden cuáles acciones son delictivas y cuáles no. En el acto, inventan la idea misma del crimen. Lo mismo con la idea de salud y enfermedad, normalidad y locura¹². Eso ya no es noticia.

Pero lo que espero que sea novedoso en mi trabajo es la idea de tomar esta preocupación por discursos, ideas y palabras, no para desechar el análisis de clase (como han hecho otros) sino para volver al estudio de las clases sociales con una óptica nueva. ¿Cómo hacerlo? Empiezo rehabilitando las ideas y los vocabularios de clase que he llamado «de sentido común», haciendo de ellos el centro mismo de la investigación. En vez de ver los términos tales como «pituco», «huachafo», «gente decente» y «medio pelo» como manifestaciones de conciencia falsa que hay que rechazar, los veo como discursos claves que hay que estudiar. En vez de armar mi propio modelo «objetivo» de la estratificación social peruana, trato de entender los diferentes discursos de clase que manejaban los diferentes actores en la historia peruana. Así veo cómo ellos entendieron las clases sociales y cómo ellos proporcionaron ideas, visiones, discursos de descripción social. En otras palabras, trato de ver las clases como construcciones sociales, productos de una imaginación colectiva.

¹¹ MALLON, Florencia: *Peasant and Nation: The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, 1995.

¹² FOUCAULT, Michel: *Folie et déraison: histoire de la folie à l'âge classique*, París, 1961; y *Surveiller et punir: naissance de la prison*, París, 1975.

Concretamente, llegando al estudio de caso, cuando unos cuantos miles de empleados de comercio fueron a la huelga en 1919, dijeron que su propósito era reivindicar a la olvidada clase media. ¿Por qué se les ocurrió decir que eran de clase media? ¿Qué, para ellos, significaban esas palabras: «clase media»? ¿Cuáles otros peruanos también se creían de clase media y cuáles no? Eso es lo que tengo en mente cuando hablo de clases sociales como ideas, como discursos. Las clases sociales son abstracciones, mecanismos mentales que nos sirven para entender una sociedad, para ordenar una realidad más complicada y fluida¹³. Eso no es decir que no hayan desigualdades concretas en la sociedad, creadas por el sistema económico. Por supuesto que las hay. Pero las ideas entran cuando se trata de explicar cómo esas desigualdades terminan formando grupos y jerarquías. ¿Cuántos grupos —digamos clases— hay en la sociedad? ¿Sólo dos —burguesía y proletariado? ¿tres —clase alta, media y baja? ¿Cinco?, ¿ocho?, ¿veinte? Las respuestas que uno escoge son ideas de clase. Son ideologías, son abstracciones, son discursos.

Pero por ser sólo ideas no quiere decir que carezcan de poder. Todo lo contrario. Las ideas de clase contribuyen a forjar identidades —para que alguien diga «pertenezco a la clase obrera» o «soy de clase media» tiene que haber una toma de conciencia muy importante. Y esa toma de conciencia requiere un concepto mental de lo que significan las palabras «clase obrera» o «clase media». Estas ideas de clase ubican al uno y al otro en una jerarquía imaginaria; pone a unos arriba y a otros abajo. Las ideas de clase son también sus reclamos —la imagen de cómo es una u otra clase conlleva argumentos explícitos o implícitos de cómo debería ser esa clase—, sus derechos, sus deberes. Y las ideas de clase siempre están en conflicto, porque no hay un vocabulario común: hay varios vocabularios e ideas en pugna.

Por ejemplo, si hablamos de «la oligarquía» está casi asegurado que no somos miembros de ese grupo o no nos reconocemos como tales. Los que nosotros llamamos oligarcas usan otras palabras para identificarse a sí mismos. Si hablamos de la clase baja, lo mismo. Un obrero pobre jamás diría que es miembro de «la clase baja» o «el bajo pueblo»: usaría otras palabras para identificarse. Muy rara vez van a escuchar las palabras: «un huachafo como yo» o «nosotros, los pitucos», a menos que se esté hablando con sentido del humor. Eso es lo que quiero decir cuando digo que las ideas de clase son discursos, empleados por diferentes personas con diferentes fines y con diferentes sentidos. Por ende, las ideas de clase son

¹³ FURBANK, P. N.: *Unholy Pleasure, or the Idea of Social Class*. Oxford, 1985. WAHRMAN, DROR. *Imagining the Middle Class: The Political Representation of Class in Britain, c. 1780-1840*. Cambridge, 1995. p. 6. BOURDIEU, Pierre: «The Social Space and the Genesis of Groups», en *Social Science Imagination* N° 24: 2 (1985), pp. 200-210.

también estrategias. Las personas quieren ser escuchadas, quieren ser atendidas en sus demandas y esperan que tal o cual discurso les servirá para darles más legitimidad. En otras palabras, las ideas de clase, aunque parezcan simples descripciones de la sociedad en la que se vive, en realidad son mucho más. Son armamentos de lucha dentro de esa sociedad y tienen efectos muy concretos.

Ahora conecto este enfoque teórico al caso concreto de la clase media en el Perú a principios del siglo XX. Lo que traté de hacer en mi libro, entre otras cosas, era entender el surgimiento de la idea de «la clase media» como un discurso. ¿Quiénes fueron los primeros en manejar ese discurso como bandera, de decir «nosotros somos la clase media»? ¿Cuándo surgió ese discurso? ¿Por qué? ¿Qué visión de la clase media presentaron, cómo llegó a difundirse esa visión y qué impacto tuvo? Tal vez sorprendentemente, encontré respuestas bastante concretas a mi cuestionamiento.

Primero, se puede decir que el concepto de «la clase media» escasamente existía en el Perú antes de la primera guerra mundial. La primera mención del término «clase media» que yo he encontrado hasta ahora viene de 1871 y me parece un caso excepcional¹⁴. Las palabras «clase media» no se hallan en la obra de Manuel Atanasio Fuentes, ni en la conocida *Sociología* de Carlos Lisson, escrita en 1886¹⁵. Una discusión detenida de la clase media peruana aparece —tal vez por primera vez— en *Sociología de Lima*, escrita por Joaquín Capelo en cuatro tomos entre 1895 y 1902¹⁶. El uso del término se empieza a extender paulatinamente a principios del siglo XX, pero no se puede decir que «clase media» fuera un concepto ampliamente difundido. Era más bien un concepto empleado por intelectuales, muchos con estudios o experiencia fuera del país.

Si el término «clase media» todavía no dominaba, ¿cuáles eran las palabras que se usaban más extensamente? Los limeños recurrían sobre todo a términos como «gente decente» y «gente de pueblo». Las palabras «gente decente» significaban algo diferente según la persona que la empleara: para el hombre acaudalado, la decencia residía en un cierto estilo de vida y de consumo; para el aristócrata venido a menos, era una cuestión de abolengo y de vínculos familiares; para el profesional, se lograba con un título universitario; un empleado de comercio se sentía decente porque no trabajaba con las manos; y el artesano reivindicaba su decencia por ser alfabeto, limpio, abstemio, serio,

¹⁴ MONTI, R.: *Proyecto de una Sociedad de Crédito*, Lima, 1871, citado en Mc Evoy, Carmen: *Un proyecto nacional en el siglo XIX: Manuel Pardo y su visión del Perú*, Lima, 1994, pp. 285-286.

¹⁵ LISSON, Carlos: *Breves apuntes sobre la sociología del Perú en 1886*, Lima, 1887.

¹⁶ CAPELO, Joaquín: *Sociología de Lima*, tomo III, Lima, 1896, p. 279.

padre de familia, más o menos blanco. Era en parte por esa misma fluidez que la terminología de «gente decente» (y sus sinónimos como «gente de familia» y «gente bien») se extendía muy ampliamente, desde las familias más ricas hasta empleados, artesanos, y aun muchos obreros. Estuvo muy cerca de ser un discurso hegemónico, siendo la visión que dominaba en la prensa y entre la élite gobernante. No hay duda de que existían discursos contrarios, empleados por la gente considerada «del pueblo». Pero hasta ellos muchas veces disponían de una visión de una sociedad dividida en dos, entre «nosotros» y «ellos». Para hablar de «ellos» no usaban la palabra «gente decente» sino términos menos respetuosos: «los caballeros», «los señores», «los futres», «los ricos». A fin de cuentas, sin embargo, no era mucha la distancia entre un vocabulario y el otro.

Pero, ¿qué construcción mental de la sociedad se manifiesta en una frase como «gente decente»? Esa idea y ese vocabulario no describen *clases* sino *estamentos*, establecidos por nacimiento e imposibles de alterar. También es una visión de la sociedad en la cual el dinero no es el único factor que determina la estratificación ni tal vez siquiera el más importante. Al contrario: es un vocabulario que subraya mucho más la importancia de familia, abolengo y estilo de vida. Aun en el siglo XX, cuando se empezaba a escuchar más a menudo la palabra «clase», el concepto de una sociedad de estamentos seguía vigente. Sólo así se explica por qué un informe sobre la vivienda insalubre, publicado en 1907, pudo plantear el argumento de que no eran los «trabajadores de humilde condición, artesanos, obreros y jornaleros» quienes ocupaban las peores viviendas en Lima, sino «los que pertenecen a la clase media, mujeres en su mayor parte, para los que ofrece mayores escollos la lucha por la existencia»¹⁷. Esas mujeres vivían, claramente, en una miseria completa, pero los autores del informe las consideraron de «clase media» por ser blancas, educadas y, sobre todo, de familias conocidas.

Aunque la mentalidad estamental de «gente decente» y «gente de pueblo» no dejaba de ejercer su influencia sobre los limeños, un nuevo vocabulario de clase cobró cada vez más fuerza en los años de la Primera Guerra Mundial y de la creciente movilización social de 1918 y 1919. Era la época de la Revolución Rusa, de huelgas generales y agitación revolucionaria por casi toda Europa, de la Semana Trágica en la Argentina y

¹⁷ BASURCO, Santiago y Leonidas AVENDAÑO: «Higiene de la habitación. Informe emitido por la comisión nombrada por el gobierno para estudiar las condiciones sanitarias de las casas de vecindad de Lima», *Boletín del Ministerio de Fomento. Dirección de Salud Pública* N° 3-4 (30 de abril, 1907), p. 6. Véase también PARKER, David S.: «Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo, e identidad en una ciudad tradicional», en PANFICHI, Aldo y Felipe PORTOCARRERO: *Mundos Interiores: Lima 1850-1950*, Lima, 1995, pp. 161-162.

del movimiento por la jornada de ocho horas en el Perú. Anarquistas y obreros difundieron cada vez más el vocabulario de clase y de conflicto social, mientras reformadores «progresistas» de la élite, hombres como Víctor Maúrtua, José Matías Manzanilla, Luis Miró Quesada y José Carlos Bernales, entre muchos otros, también empezaron a importar el vocabulario moderno de clases sociales que ya predominaba en Europa. De repente parecía que todo el mundo estaba hablando de «socialismo», de reivindicación y de «clases»¹⁸.

Fue en este contexto que los empleados de las casas comerciales, bancos y almacenes de Lima comenzaron a organizarse, pidiendo mejores salarios y la reducción de su horario de trabajo. Su movimiento, que surgió en 1919 después de las jornadas obreras por las ocho horas, llevó a una huelga en el Callao que duró más de una semana y a dos paros de un día cada uno en Lima, lo que terminó en un proceso de arbitraje. Más que cualquier otro evento en la historia del Perú, este movimiento de empleados de comercio llevó la idea de «la clase media» al debate político. Por primera vez todos los periódicos, varios senadores y hasta la Cámara de Comercio empezaron a discutir el problema de «la clase media», mostrando así el surgimiento de un nuevo discurso de clase en el Perú.

Sin embargo, si examinamos de cerca los argumentos de los empleados en la huelga de 1919, nos damos cuenta de que este nuevo vocabulario de clases, un discurso moderno, europeizado, quedaba todavía muy ligado a la antigua visión de una sociedad de estamentos, dividida por nacimiento entre familias decentes y los demás. Los empleados fundamentaron su caso en el siguiente argumento, repetido una y otra vez hasta el cansancio: que los integrantes de la clase media sufrían más que los obreros, no porque ganaban menos sino porque tenían más gastos, gastos imprescindibles, propios de su estación social. Así, por ejemplo, escribió *La Crónica*:

«Si entre nosotros, como en todo el mundo, alguna clase social merece mayores consideraciones, es aquella en que están comprendidos los empleados de comercio, y también quienes desempeñan los cargos inferiores de la burocracia. Su situación, evidentemente, es inferior a la de muchos obreros. Para comprobarlo basta revisar las listas de salarios de diferentes industrias y oficios. Y nos sorprenderemos viendo que, mientras el empleado debe cuidar su presentación, atender necesidades de todo orden, participar de exigencias de

¹⁸ Véase PARKER, David S. «Peruvian Politics and the Eight-Hour Day: Rethinking the 1919 General Strike», en *Canadian Journal of History/Annales canadiennes d'histoire* XXX: 3 (diciembre, 1995), pp. 422-426. También ROCHABRÚN, Guillermo: «Las ideas socialistas en el Perú», en *Los caminos del laberinto* N° 4 (diciembre, 1986), pp. 3-24.

cultura, [y] poseer una instrucción casi completa, los sueldos que obtienen son mezquinas en comparación de las utilidades del obrero.

«En este orden existen anomalías casi increíbles [...] Bastaría revisar el presupuesto de la República, y nos encontraríamos con que el *chauffer* de cualquier ministerio público, gana mayor sueldo que el amanuense, cuya cultura es obligada, así como también las responsabilidades de sus obligaciones».¹⁹

¿Por qué es tan «increíble» que un amanuense de pocos años de servicio gane menos que un *chauffer* de muchos años? Porque el empleado es de clase media, o en otras palabras, es blanco, educado, de familia conocida, decente. *La Prensa* explicitó aún más las supuestas diferencias entre las «necesidades» de un empleado y las de un obrero:

«El obrero popular rinde su brazo en la faena, es verdad; pero bastan a su satisfacción la comida en la fonda barata, la tertulia en la bodega y el cuarto en la casa populosa. En el hogar obrero la mujer guisa y el niño vende diarios por la calle. Es muy distinto el caso del empleado, sujeto siempre a mantener, aunque sea en apariencia, con toda suerte de sacrificios personales, la situación social que heredara y que la vida de relación, y las propias esperanzas de progreso, le hacen indispensable».²⁰

¿De dónde surge esa supuesta diferencia de necesidades? Un manifiesto de un grupo que se llamaba la Asociación de Empleados de Bancos del Perú lo hace claro: es una diferencia primordial, determinada por Dios, por la naturaleza misma:

«La llamada clase media, formada por los empleados públicos, los de oficinas bancarias y comerciales, por todo ese conjunto de hombres que nacidos en clases sociales distinguidas, perteneciendo a veces a familias aristocráticas, castigadas por el tiempo y sus inclemencias, poseyendo educación y cultura, estando obligados a vivir en medios exigentes, necesitados de educar a sus hijos y de sostener a su familia dentro de la decencia y las condiciones impuestas por el medio social, ganan sueldos modestos y sufren las consecuencias del alza brusca en los elementos más indispensables para vivir y para mantenerse dentro de situaciones, que por su misma modestia no se pueden abandonar. Toda esta clase social es la víctima verdadera de las

¹⁹ Diario *La Crónica*, 17/1/1919, p. 3.

²⁰ Diario *La Prensa*, 17/1/1919 (mañana), p. 3.

graves situaciones económicas: obligada a vivir en casas decentes y vestirse con relativa elegancia y alimentarse con algún confort, ve elevarse los precios de alquileres, vestidos y alimentos, sin que su renta guarde proporción con el alza perenne de esos elementos vitales».²¹

La idea de «obligación» es el corazón de este discurso de reivindicación de la clase media. «La clase media es la clase que más sufre», era el refrán que se repetía siempre, porque sus integrantes «tenían» que vivir, comer y vestirse bien, porque «tenían» que seguir los rituales de «la vida de relación», porque habían nacido en ciertas familias y no podían abandonar un cierto estilo de vida. En fin, el discurso de «la clase media» parece un discurso moderno, progresista, de reivindicación social, y hasta cierto punto lo es, pero al mismo tiempo es un discurso con raíces profundas en una mentalidad colonial de estamentos y jerarquías naturales.

Ahora bien: a fin de cuentas, ¿qué importancia tiene para la historia del Perú que unos cuantos empleados en bancos y casas de importación empezaran a pensar en sí mismos como «la clase media» y que ligaran ese discurso de clase media a una visión tradicional de una sociedad de gente decente y gente de pueblo? Tiene mucha importancia, porque el discurso tuvo éxito. Convenció. Recibió el respaldo de la prensa, del Congreso y eventualmente del Palacio de Gobierno, durante el «oncenio» de Leguía. El discurso llegó a ser un lugar común y terminó motivando políticas e inspirando legislación social. Su expresión más concreta fue la Ley 4916, la llamada «Ley del Empleado», promulgada por Leguía en 1924. Esta ley dio origen a la distinción *legal* entre obrero y empleado, lo que condujo, con los años, al hecho de que en el Perú, empleados y obreros por lo general tengan sindicatos separados, legislación social distinta, hospitales separados y mucho más.

Algunos autores han pensado que la distinción legal entre empleados y obreros fue, sobre todo, una estrategia empresarial para «dividir y conquistar» el movimiento sindical, porque en muchos casos ese definitivamente ha sido su efecto. Sin embargo, cuando revisamos los debates que surgieron alrededor de la promulgación y reglamentación de la Ley 4916, cuando vemos la campaña que libraron la Cámara de Comercio, la Cerro de Pasco Copper Co. y otras empresas en contra de varios aspectos de la ley, nos damos cuenta de que en los años veinte no se le ocurrió a nadie que la división obrero-empleado podría ser un medio eficaz para debilitar al movimiento obrero. Todo lo contrario: lo que llama la atención es la amplitud del consenso

²¹ Diario *El Tiempo*, 27/9/1919, p. 3.

de que empleados y obreros ya eran seres totalmente diferentes, y que los empleados, como miembros de la «sufrida clase media», naturalmente, por supuesto, merecían leyes especiales. En otras palabras, la fuerza del discurso.

Más interesante todavía es cómo la ley del empleado, basada en una visión ideológica de la clase media, terminó dando aún más poder y legitimidad a la ideología misma. La ley suponía la existencia de una brecha enorme entre obrero y empleado, como si fueran distintos tipos de seres humanos. En realidad, no fue tan sencillo. Hubo mucha gente que se encontraba en el área gris entre el uno y el otro, y en algunos casos ellos hicieron todo lo posible para ganar la designación de empleado. Hasta hay ejemplos de personas que renunciaron a sus cargos cuando sus dueños intentaron bajarlos de categoría, de empleado a obrero, aunque con el mismo sueldo²².

¿Por qué? En parte, por los beneficios superiores que gozaba el empleado; pero aun más porque conforme con la ideología del tiempo, «empleado» equivalía a «clase media» que equivalía a «decente». Esta equivalencia se muestra claramente en una carta que un empleado mandó a su superior, apelando a su estatus de empleado para protestar por el motivo por el que había sido despedido:

«No puedo menos que protestar, Sr. Superintendente, que se invoca para despedirme del empleo las afirmaciones de un guardián borracho, cuya palabra pueda jamás prevalecer, dada su triste condición de doméstico (según el inciso A del artículo 2o. del reglamento de la ley 4916) contra las afirmaciones de un hombre de honor y de un empleado cumplidor de sus deberes, que por el espacio de 13 años al servicio de la compañía, jamás ha dado motivo á queja alguna de sus jefes».²³

La ideología estamental de la «gente decente», hecha ley en nombre de la «sufrida clase media», terminó respaldando el reclamo de un individuo que no pudo imaginar que su palabra valiera menos que la palabra de un simple guardián, un obrero, un sujeto del «bajo pueblo».

La separación legal entre obrero y empleado, y el discurso de «la clase media» que la fundamentó, siguen con nosotros hasta estos días, aunque en forma atenuada. En los años 80, por ejemplo, todavía había huelgas motivadas por conflictos que tenían que ver con el llamado «horario de verano». ¿Qué era el horario de verano? Surgió de una ley decretada por primera

²² PARKER, D. S.: «Pobres de la clase media», ob. cit., p. 174.

²³ César Augusto Zevallos vs. Cerro de Pasco Copper Corporation. Legajo 15, #1691. 1929. AGN, Ministerio del Trabajo, «Expedientes Laborales Varios».

vez a principio de los años treinta, que cedía a los empleados de Lima un descanso de cuatro horas en la tarde, entre los meses de enero a marzo, para ir a la playa. Sólo era para los empleados, no para los obreros. ¿Por qué se consideraba una visita a la playa imprescindible para el hombre de oficina, pero no para el albañil o el mecánico? Porque según la ideología, sólo la clase media tenía la costumbre y la necesidad de bañarse en los meses de calor. Otra vez el discurso estamental de la clase media se convirtió en ley, y la ley tuvo efectos históricos absolutamente concretos.

Para concluir: ha sido mi intención mostrar que las clases sociales no son cosas reales, como una flor o una piedra, sino inventos de la imaginación, abstracciones, discursos, ideas. Pero no dejan de tener consecuencias muy concretas, muy reales y muy importantes. De las ideologías muchas veces vienen las leyes, las políticas de personal de las empresas, etcétera. Por ejemplo, jamás aceptaré la idea de que es sólo el mercado el que fija salarios. Creo que también juegan un papel muy importante ciertas ideas de cómo una persona con tal cargo debe poder vivir. Esa es una idea de clase. Y porque estas abstracciones, estos discursos, estas ideas de clase tienen efectos concretos, es justificable seguir analizando la historia en términos de clase. No importa que sean sólo abstracciones, sólo inventos de la imaginación colectiva: los discursos cambian la historia²⁴.

Para terminar con unas reflexiones finales, empiezo con una inquietud y una pregunta. Aunque he usado el caso del empleado peruano a principios de siglo como un ejemplo para mostrar el poder del discurso, el poder de la palabra, es válido, creo, cuestionar hasta qué punto ese poder es ya algo del pasado. Hay que reconocer que la fuerza del discurso de la clase media en los años veinte y treinta se dio en una sociedad muy distinta a la actual. Era una sociedad con participación política muy restringida, aunque tal vez expandiéndose rápidamente. En Lima, la capital, escasamente se sentía la presencia de las mayorías indígenas del país y no se podría decir ni siquiera que la clase obrera urbana gozaba de plena ciudadanía. Con sólo alrededor de 200 mil habitantes, Lima era una sociedad pequeña, en la que un grupo de uno o dos mil empleados de comercio, que sí contaban como ciudadanos, podían tener un efecto enorme. ¿Se puede decir lo mismo hoy? La sociedad se ha masificado enormemente; y también diría que se ha fragmentado en igual medida. Con tantas diferentes voces, tantos diferentes discursos, tantos diferentes proyectos, algunos de clase, otros de etnia, otros de género, ¿es posible todavía imaginar que un discurso,

²⁴ Hasta me atrevería a decir que quizá las reformas más importantes y más duraderas de la época de Velasco han sido reformas de palabras, de discursos —el convertir la barriada en pueblo joven, por ejemplo.

basado en una cierta visión de clase, tenga el mismo impacto en la «opinión pública» de hoy que el que tuvo la idea de la clase media en 1919? En estas épocas tan fragmentadas y posmodernas, no me atrevería a afirmarlo.

david s. parker